

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38684 BARCELONA

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1547/2018 Sección: A

NIG: 0801947120188020714

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 15-1-2019

Clase de concurso. Concurso voluntario abreviado

Entidad de concurso. GOOD SPORTWEAR, S.L., con con CIF B61638441, con domicilio en calle Balenya, 225 bajos 08552 Taradell (Barcelona).

Barcelona, 15 de enero de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200051563-1